

Reseñas y libros

Álvaro Arreola Ayala y Verónica Camero Medina, coords., *La sociología hoy en la UNAM* (México: UNAM, 2003), 2 tomos, 185 y 386 pp.

Gustavo De la Vega Shiota
*Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales, UNAM*

Durante la última semana del mes de marzo del año 2003, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM organizó *el Primer Encuentro de Sociólogos en y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*, con lo cual rompió la inercia de años en la discusión sobre el quehacer de sus egresados pues, explicaron los coordinadores, resultaba necesario conocer el estado actual de la Sociología en la UNAM, puesto que ahora ésta “se hace indispensable, en un momento histórico de complejos cambios, toda vez que determinadas manifestaciones sociales que caracterizan nuestra época deben ser abstraídas para explicar condiciones específicas de la sociedad”. Aunque sin manifestarlo, en su discurso es perceptible la preocupación en torno a la eterna crisis de la disciplina, que en realidad ya es su estado natural. Así, en la búsqueda de referentes sólidos para tratar esa tarea, se plantean “volver a los rigores metodológicos y teóricos de los maestros fundadores de la Sociología, como una premisa válida para conocer mejor los nuevos paradigmas sociológicos”.

El evento estuvo a cargo del Centro de Estudios Sociológicos y fue coordinado por Verónica Camero Medina y Álvaro Arreola Ayala, directivos del Centro (2000-2004), quienes convocaron a más de 50 egresados de la carrera que realizan docencia e investigación en la Facultad, a que discurrieran acerca de las siguientes áreas o campos de la disciplina: Políticas Sociales, Género, Cultura, Política, Metodología, Educación, Sociología urbana, Sociología rural y Teoría social.

Al presentar la publicación con los trabajos del Encuentro, dibujan al sociólogo como “un ser especial y relevante”, pues mediante la reflexión científica explica e interpreta la realidad social, considerando “que, en todas sus dimensiones, es el producto de procesos sociales en los que intervienen diversos factores, que van desde una forma determinada de vinculación de los grupos humanos con el entorno físico, hasta las normas que definen las relaciones entre los miembros de esa sociedad”. También presumen “que ‘teorizar’ sobre la realidad es obligación del sociólogo, sin olvidarse del mundo de significados

que cada grupo atribuye a los diversos hechos sociales, ni mucho menos hacer de lado la inevitable interpretación que sus protagonistas hacen de ella”, afirmación que para sociólogos de ese encuentro es un elogio exagerado, pues en realidad su trabajo ha sido mucho más modesto, si acaso llegando sólo hasta el análisis y la explicación, efectivamente con base teórica, pero sin alcanzar el proceso de teorización, si aceptamos que esta implica la creación de explicaciones originales, sustentadas tanto en referentes empíricos como en construcciones racionales. Esta precisión no busca descalificar ni el esfuerzo de los organizadores —al que ya hemos reconocido— ni tampoco minimizar los aportes de los autores, sino sólo cuestionar el citado concepto.

La obra consta de dos tomos. El primero está integrado por las ponencias magistrales de José Ma. Calderón, Gabriel Careaga Medina†, Enrique Contreras Suárez, Delia Selene de Dios Vallejo, Antonio Delhumeau A., Juan Felipe Leal y Fernández, Cristina Puga Espinoza y Raúl Rojas Soriano. En estas ponencias, los textos son de índole diversa, pues lo mismo contienen planteamientos generales en lo relativo a la teoría social y el método, que aspectos muy específicos y particulares de algún campo de la cuestión social en México; no hay una estructura, ni una lógica común, lo que puede considerarse lo mismo como una limitante en la sistematización, que como un signo de las diversas direcciones y dimensiones que ha tomado la Sociología como disciplina, y/o profesión en su medio siglo de existencia en nuestro país.

En el segundo tomo están los trabajos de María Ingrid Alonso Gómez, Lucía Álvarez Enríquez, Alfredo Andrade Carreño, José Arellano Sánchez, Roberto Bermudez Sánchez, Lorenzo Arrieta Ceniceros, Blanca E. Audirac Velásquez, Arturo Ballesteros Leiner, Carlos Eduardo Barraza González, Silvia Guadalupe Cabrera Nieto, Héctor Castillo Berthier, Guadalupe Cortés Altamirano, Angélica Cuéllar Vázquez, Arturo M. Chávez López, Gustavo De la Vega Shiota, César Horacio Delgado Ballesteros, Daniel Hernández Rosete, Alejandro Labrador Sánchez, Rosa María Lince Campillo, Marian Misdrahy Flores, Mátgara Millán Moncayo, Lucila Ocaña Jiménez, Claudia E. G. Rangel Lozano, María del Carmen Roqueñi Ibarguengoitia, Amparo Ruiz del Castillo, Víctor M. Sánchez, Adolfo Sánchez Almanza, Evangelina Sánchez Serrano, Margarita Santoyo Rodríguez, Gilberto Silva Ruiz, Iván Zavala y Gina Zabludovsky Kuper. En este caso, la naturaleza de los trabajos es más diversa aún, pues lo mismo reflexionan sobre la condición de la disciplina y sus perspectivas actuales, o discurren sobre categorías de análisis, que presentan estudios de caso acerca de problemas, hechos o procesos sociales, y también reseñan experiencias concretas del oficio sociológico, o hacen propuestas ante problemas de la vida cotidiana.

Pese a que la publicación no incluye conclusiones, ni mucho menos propuestas de tan abundante acopio de experiencias, reflexiones y opiniones, tiene una virtud, que aunque no fue su propósito, finalmente es una de sus consecuencias: tanto las ponencias como las discusiones que se produjeron durante esa semana, frente a un auditorio

compuesto por estudiantes y egresados de la disciplina que atendieron la convocatoria, constituyeron un marco de referencia para el proceso de revisión del plan de estudio de la carrera de Sociología en la Facultad, que inmediatamente le siguió de un modo oficial. Así, quienes tuvieron el quehacer de evaluar y reformar el instrumento rector para la formación disciplinaria dispusieron de testimonios fidedignos sobre los intereses, inquietudes, preferencias, modas, preparación, expectativas y compromisos de sus egresados, quienes se han dedicado a la docencia en la misma institución que los formó. En anteriores procesos de revisión de planes de estudios no se había presentado un acto académico con tanta pertinencia y oportunidad.

Pero, también el Encuentro sirvió para generar intercomunicación entre los autores que —como en muchas instituciones académicas, pese a convivir a veces muy de cerca— frecuentemente desconocen los intereses intelectuales, así como las tareas que cada uno realiza y que generan desde el aislamiento hasta las duplicidades de esfuerzos. Líneas de trabajo, perspectivas metodológicas, espacios de estudio, redes potenciales y muchos otros descubrimientos se consiguieron en esa semana. Es deseable que con una periodicidad que caiga en el exceso, este Encuentro se programe periódicamente.

El lector queda invitado a descubrir y calificar más de cincuenta escritos. Veremos su veredicto.

José Luis Piñeyro, coord., *La seguridad nacional en México: debate actual* (México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco), 2004, 500 pp.

Guadalupe Hernández Daza
*Universidad Autónoma Metropolitana-
Azcapotzalco*

Este libro colectivo es un claro ejemplo de cómo la investigación y el quehacer académico pueden utilizar un lenguaje accesible, provocador, para invitar al público a un acercamiento acerca de los más diversos temas que involucran a la seguridad nacional. Los ensayos que conforman este debate, permiten una óptica multidisciplinaria y multidimensional de lo que tradicionalmente se había considerado “seguridad nacional”.

La definición de seguridad nacional expuesta en la introducción contempla una situación en la que: “la mayoría de los sectores y clases sociales de la nación tienen garantizadas sus necesidades culturales y materiales vitales mediante las decisiones del gobierno nacional en turno y de las acciones del conjunto de las instituciones del Estado”. A partir de esta definición se evidencia uno de los principales aportes de la antología: